



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
RESOLUCIÓN No. 237 DE 2012
(06 de septiembre de 2012)

Por la cual se justifica una contratación directa en la Unidad de Información y Análisis Financiero

La Subdirectora Administrativa y Financiera de la Unidad de Información y Análisis Financiero, en uso de las facultades contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas reglamentarias, y en la Resolución No. 184 de 2012 de la UIAF, y

CONSIDERANDO:

La Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creada por la Ley 526 de 1999 modificada por la Ley 1121 de 2006 y su Decreto reglamentario 1497 de 2002.

De conformidad con el artículo 3º de la Ley 526 de 1999 y en armonía con la Ley 1121 de 2006, tiene como objetivo la detección, prevención y en general la lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo en todas las actividades económicas, para lo cual centralizará, sistematizará y analizará la información recaudada en desarrollo de lo previsto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y sus normas remisorias, las normas tributarias, aduaneras y demás información que conozcan las entidades del Estado o privadas que pueda resultar vinculada con operaciones de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Que la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF requiere contratar la actualización de la licencia del software Arcview 9.2 Single-Use a la versión 10.1, y la adquisición a perpetuidad de las extensiones de CrimeAnalyst Single Use y Network Analyst Extension Single-Use, esta compra se justifica:

- A) En primer lugar porque este software Arcview 9.2 no se actualizado en más de cuatro (4) años y las actualizaciones se requieren para mejorar las características propias del software, para corregir errores e incluir nuevas funcionalidades para el usuario.
- B) En segundo lugar el software Arcview y las extensiones de CrimeAnalyst Single Use y Network Analyst Extension Single-Use son una herramienta de constante uso especialmente en las Subdirecciones Estratégica y de Operaciones, para efectuar la georeferenciación de todos los casos o los estudios efectuados por la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo. A su vez se utiliza como herramienta para realizar parte del boletín estadístico que es publicado semestralmente en la página web de la UIAF.
- C) En tercer lugar esta última versión y las extensiones de CrimeAnalyst Single Use y Network Analyst Extension Single-Use incluyen nuevas características que pueden apoyar las labores misionales de la Unidad como lo son:
 - Creación de mapas: con el uso de plantillas de mapas predefinidos para ahorrar tiempo y crear fácilmente un estilo consistente.
 - Consultas espaciales: respuesta problemas complejos usando herramientas de construcción de consultas, encontrar datos en el mapa por localización ó atributos.
 - Análisis y modelamientos básicos generando reportes y gráficos.
 - Integración de datos usando una gran variedad de tipos de datos como son demográficos, elementos de red, dibujos CAD, imágenes, servicios web y multimedia.
 - Tareas adicionales como geoprocetamiento y análisis tridimensional.



Por lo anterior, la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF requiere contratar la actualización de una licencia del software Arcview 9.2 Single-Use a la versión 10.1, y la adquisición de una licencia a perpetuidad de las extensiones CrimeAnalyst Single Use y Network Analyst Extension Single-Use; de acuerdo con las características técnicas que se describen a continuación:

| FICHA TÉCNICA | |
|---|---|
| La actualización de la licencia del software Arcview 9.2 Single-Use a la versión 10.1, y la adquisición a de las extensiones de CrimeAnalyst Single Use y Network Analyst Extension Single-Use deben ser cumplir con las siguientes características técnicas: | |
| Arcview | |
| a) | Compatibilidad de integración con Excel y Access de Microsoft. |
| b) | La cartografía compatible con Arcview en la versión actualizada. |
| c) | Creación de mapas para visualizar datos, de Excel, archivos planos, de la UIAF |
| d) | Generación de reportes y gráficos, |
| e) | Impresión e inclusión de mapas en documentos y aplicaciones de Word, Excel, Powerpoint, PDF.y formatos de imagen |
| f) | Leer, importar y manejar más de 70 tipos de datos y formatos diferentes, |
| g) | incluyendo datos demográficos, elementos de redes, dibujos en formatos tiff, tiff/lzw comprimido,BMP, JPEG, Imagine de Arcview |
| h) | imágenes, servicios Web, multimedia y metadatos. |
| i) | Comunicación eficientemente al imprimir. |
| Network Analyst: | |
| a) | proveer análisis espacial basado en redes, incluyendo: ruteo, instrucciones de ruta, servicio más cercano y análisis de áreas de servicio. |
| b) | Construir redes y modelar de manera dinámica, condiciones realistas, incluyendo; restricciones de giro, límites de velocidad y condiciones del tráfico en diferentes horarios. |
| c) | Simplificar de manera significativa tareas como, encontrar la ruta más eficiente, generar instrucciones de ruta, encontrar el servicio más cercano ó definir áreas de servicio basadas en el tiempo de recorrido. |
| CrimeAnalyst | |
| a) | Mapeo, análisis e integración de datos de crimen |
| b) | Combinar funcionalidades de geoprocasamiento y análisis espacial |
| c) | Proporcionar una herramienta de análisis a la Subdirección Operativa |

Que la Subdirección de Informática realizó los estudios previos y solicitó a la empresa PROCALCULO PROSIS S.A. que presentará oferta sobre lo requerido y señalado en el objeto del contrato a realizar, así como, los documentos necesarios para llevar al cabo la contratación directa requerida en este documento, propuesta que se presentó el día 23 de julio de 2012, dentro de la cual se adjunta oficios suscritos por la empresa Esri de fechas 25 y 30 de enero de 2012, donde se indica que la empresa PROCALCULO PROSIS S.A. es el único distribuidor autorizado en Colombia del Software Arcview, Network Extension y Crime Analyst.

Que la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF realizó el presente contrato por la modalidad de contratación directa teniendo en cuenta de lo establecido en el literal g del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 2 del artículo 3.4.2.4.1 del Decreto 734 del 2012, el cual establece que: *“Cuando sólo exista una persona que pueda proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser, de acuerdo con la Ley, su proveedor exclusivo.”* (Negrilla fuera de texto)

Que las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso, se encuentran respaldadas con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24312 del 16 de agosto de 2012, por valor de Veintinueve Millones Ochocientos Dieciocho Mil Seiscientos Doscientos Noventa y Cinco Pesos Moneda Corriente (\$29.818.295.00) Incluido IVA, expedido por el Responsable de Presupuesto de la Unidad, con cargo al presupuesto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal 2012.



Que los estudios y documentos previos serán publicados en la página del Portal Único de Contratación SECOP www.contratos.gov.co y en la página Web de la Unidad www.uiaf.gov.co y están a disposición para consulta en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, ubicada en la carrera 7 No. 31 – 10 Piso 6 de la ciudad de Bogotá.

Que en merito de lo expuesto, la Subdirección Administrativa y Financiera de la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF,

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Justificar el uso de la modalidad de selección por contratación directa – teniendo en cuenta lo establecido en el literal g del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 2 del artículo 3.4.2.4.1 del Decreto 734 de 2012, los estudios, documentos previos y en especial los documentos que acreditan como único distribuidor autorizado en Colombia de los bienes a contratar a la empresa PROCALCULO PROSIS S.A., y que forman parte integral de la presente Resolución. Lo anterior, con el objeto de cumplir con las funciones establecidas a esta Unidad en Ley 526 de 1999, modificada por la Ley 1121 de 2006.

ARTICULO 2º- Justificar la contratación directa de la compra la actualización de una licencia del software Arcview 9.2 Single-Use a la versión 10.1, y la adquisición de una licencia a perpetuidad de las extensiones CrimeAnalyst Single Use y Network Analyst Extension Single-Use con la empresa PROCALCULO PROSIS S.A. identificada con el Nit. 860.034.714-7, teniendo en cuenta el objeto a contratar, sus características técnicas y la oferta presentada por la citada empresa el día 23 de julio de 2012, la cual hace parte integral de los estudios previos realizados por la Subdirección de Informática y del proceso de contratación directa.

ARTICULO 3º- Publicar el presente acto administrativo en la página web de la UIAF www.uiaf.gov.co y en la página www.contratos.gov.co, de acuerdo con las normas de publicidad que rigen la contratación estatal.

ARTÍCULO 4º- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de septiembre de 2012

ORIGINAL FIRMADA

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera